

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: ACTA DE INICIO	CÓDIGO: AB-GECO-MN-02-FT-01
 	UNIDAD: COMPRAS , LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS		FECHA DE EMISIÓN: 09-09-2016
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 2

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

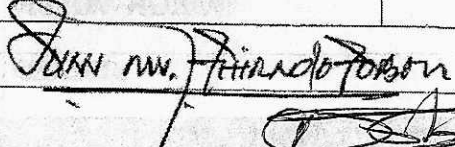
ÁREA: Salas de Cirugía

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
1. CONTRATO NO.	068/2018
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA	ARROW MEDICAL
3. SUPERVISOR	CT. NEILA ROBLES CARRILLO
4. OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO-QUIRURGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRURGICO EN SALAS DE CIRUGIA Y LOS DEMAS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLINICO-QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, GRUPO No.11".
DECLARACIÓN DE INICIACIÓN	
5. FECHA DE INICIACIÓN	04/05/2018
6. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	SIIF 186318 NET. 1855, FECHA 24/04/2018
7. FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	04/025/2018 (SECOP II) JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS (532534-524621)
8. VALOR DEL CONTRATO	\$36'666.667,00
9. PLAZO PACTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	31 Diciembre del 2018
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3270-3259-3260 Bogotá, D.C. - Colombia www.hospitalmilitar.gov.co

"Salud – Calidad – Humanización"

FORMATO	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AB-GECO-MN-02-FT-01	VERSIÓN	02
		Página:		2 de 2	

10. RESPONSABLE PARA SOLICITAR BIENES Y SERVICIOS POR PARTE DEL HOSPITAL.	Ct. Neila Robles Enfermera Jefe Especialista en Perfusión y Circulación Extracorpórea	Telefónico 3002963324 Escrito Correo electrónico Robles52nc@gmail.com
11. RESPONSABLE PARA AUTORIZAR BIENES Y SERVICIOS	Supervisor del Contrato: Ct. Neila Robles Enfermera Jefe Especialista en Perfusión y Circulación Extracorpórea	Telefónico 3002963324 Escrito Correo electrónico Robles52nc@gmail.com
12. RESPONSABLE PARA ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS POR PARTE DEL CONTRATISTA	Luz Estella lindarte Arias Asesora Comercial	Telefónico 310-374-44-88 Escrito Correo electrónico ventasbogota2@gmail.com
NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal		
FORMALIZACIÓN DEL ACTA		
13. COMO CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA PRESENTE ACTA, HOY:		
14. FIRMA DEL CONTRATISTA		
15. FIRMA DEL SUPERVISOR		